

Sr. Editor de la Revista de la
Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Bogotá, Colombia.

Muy señor mío:

En agosto del corriente año enviamos a usted el volumen con los trabajos, informe final y recomendaciones correspondientes a la Reunión del Grupo de Trabajo de Puerto Rico, convocado por la UNESCO y la Universidad de Puerto Rico, con la finalidad de seleccionar las revistas científicas latinoamericanas. No creemos necesario insistir respecto de la importancia de dicha reunión, ya que el "Informe Final" así como las "Recomendaciones", ilustran detalladamente al respecto.

Como verán en los Anejos I y II del citado informe, que agregamos a ésta, la publicación que ustedes editan ha sido incluida en la lista provisional preparada por dicho Grupo de Trabajo. Significa esto que su revista ha sido considerada de verdadero valor para el investigador, estimándose que constituye un excelente medio de difusión de los trabajos científicos latinoamericanos y, en consecuencia, *"deberá merecer una atención especial en cualquier programa que pueda prepararse en el futuro para el fomento o coordinación de revistas científicas"*.

El Grupo de Puerto Rico ha encomendado al Centro de Cooperación Científica de la UNESCO para América Latina ponerse en contacto con los editores de las revistas seleccionadas, con el fin de poner en marcha el plan de trabajo que detalla la *Recomendación N° 2*, y es en tal sentido que nos dirigimos a ustedes, solicitándoles que presten la colaboración necesaria para que las recomendaciones del Grupo de Trabajo puedan concretarse de la mejor manera.

Los numerales 5, 7, 8, 9, 12, conciernen en forma directa a los editores de las revistas seleccionadas. Para el cumplimiento de los puntos 7, 8, 9, confiamos en tener una cooperación inmediata. El punto 5, referente a política editorial, entendemos que, aunque complejo, puede ser también puesto en marcha con relativa facilidad. En cuanto al numeral 12, relacionado con el estudio que debe realizar el Centro de Cooperación Científica de la UNESCO para América Latina sobre las causas del fracaso y desaparición de revistas científicas y técnicas latinoamericanas, creemos que nadie mejor que los editores de revistas —por razones obvias— pueden proporcionarnos datos que nos serán, sin ninguna duda, utilísimos para nuestra tarea.

La *Recomendación N° 1* de la citada reunión tiene atinencia con un problema que el Grupo de Trabajo calificó como "muy grave" y que se relaciona con la tendencia, cada vez más acentuada, *de publicar trabajos en lenguas foráneas y en revistas extrañas a la región*, encomendándose al Centro de UNESCO la realización de un estudio profundo de la situación actual. Pensamos que el aporte que puedan brindarnos los editores de cada revista en particular, relativo a los trabajos que, por una u otra razón, no se publican en sus revistas o se publican en otra lengua que la española, nos será de indiscutible valor, por lo cual le rogamos nos envíe una nómina, dentro de sus posibilidades, de publicaciones hechas por sus compatriotas en revistas que utilizan lenguas extranjeras y en las cuales se hayan publicado trabajos de sus connacionales. Nos remitimos a los términos de la *Recomendación N° 1*, que establece las condiciones en que deberá ser realizado el estudio de referencia.

A fin de que podamos organizar cuanto antes los trabajos que nos han sido confiados, mucho le agradeceré nos haga conocer en qué forma esa revista cooperará con este Centro.

Tenga usted la seguridad que la colaboración que se dignen dispensarnos, que desde ahora agradezco muy particularmente, contribuirá en forma eficaz a solucionar el arduo problema de la edición latinoamericana, que incide tan fundamentalmente en el panorama científico de la región.

Sin otro particular, saludo a usted muy atte.

Dr. A. ESTABLIER
Director